

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRIO TÉCNICA "FRIOTEC S. A." CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UN DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las ocho horas y treinta minutos de la mañana, en la administración de la empresa, ubicada en las calles Los Ríos numero mil novecientos veinte y cuatro y Ayacucho, se reúne la Junta General Extraordinaria de Frió Técnica "FRIOTEC S. A."

De conformidad con el Art. Doscientos setenta y ocho y doscientos ochenta de la Ley de compañías con la asistencia de los siguientes accionistas, cuyos nombres constan en la lista confeccionada de acuerdo a lo que dispone el artículo de la propia Ley y que son: Señor Vicente Guillén Arica por sus propios derechos, propietario de veinte y nueve mil novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares cada una pagadas en su totalidad y con un derecho a veinte y nueve mil novecientos noventa votos; Econ. Manuel Altamirano Merchán, por sus propios derechos propietario de diez y nueve mil novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares cada una pagadas en su totalidad y con derecho a diez y nueve mil novecientos noventa votos; Señor Vicente Guillén Serrano por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares cada una pagadas en su totalidad y con derecho a diez votos; Srta. Gloria Altamirano Merchán, por sus propios derechos, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares cada una pagadas en su totalidad y con un derecho a diez votos. No se cuenta con la presencia de los Comisarios Ingenieros Edith Narciza Pico Figueroa y Washington Stanley Michilena Luna.

Preside la reunión el titular Econ. Manuel Altamirano Merchán, actúa como Secretario el Gerente titular Señor Vicente Guillén Arica, y por encontrarse el cien por ciento del Capital Social pagado presente, el Presidente titular declara instalada la sesión y expone que el objeto principal de esta Junta General Extraordinaria es conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

- PRIMERO.- Resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía y de los Comisarios correspondiente al ejercicio económico terminado el treinta y uno de diciembre del dos mil trece.*
- SEGUNDO.- Resolver sobre el Balance y Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio económico del año dos mil trece.*
- TERCERO.- Resolver sobre los resultados obtenidos por la Compañía durante el año dos mil trece.*